

Guayaquil, Marzo 31 del 2.003

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.

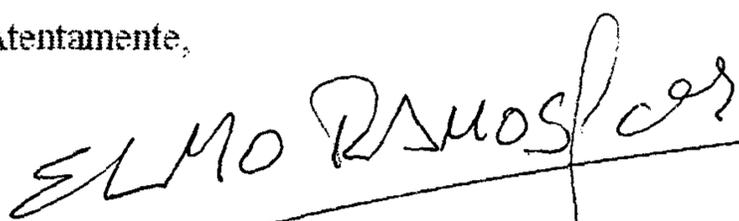
De mis consideraciones :

Por medio de la presente, comunico a los señores Accionistas de la compañía Agrícola Tey C. Ltda. El informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico que comprende desde el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2.002.

Al respecto, debo indicarles que en mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, los Balances y Estados de Resultados, los mismos que se encuadran dentro de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y reflejan la real situación económica de la empresa.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente,



Econ. **ELMO RAMOS MERINO**
Comisario



RECIBIDO 1 de ENE 2004